ADENDA N° 01/2018

CD N° 03/2017 "SERVICIOS GASTRONOMICOS"
ID N° 346.184

La SUB UOC N°5, emite la presente Adenda por la cual se realizan modificaciones a la Carta de Invitación:

1- Modificación de la Carta de Invitación – Punto V. Otros Documentos, quedando como sigue:

V. Otros documentos.
1. Copias de contratos ejecutados en el año 2017, que demuestren la provisión de los servicios ofertados, a instituciones públicas o privadas, las cuales en la sumatoria de los montos deberán equivaler como mínimo al 50% (cincuenta por ciento) de la cantidad máxima indicado por la convocante. 2. Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo del MIC (Ministerio de Industria y Comercio)

2- Modificación en la fecha de consulta, recepción y apertura de ofertas:

Comunicamos las modificaciones de los datos concernientes a la fecha y hora tope de consulta, recepción de ofertas como así también la fecha y hora del acto de apertura de sobres, consignados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas - SICP.

Lic. José Fernando Arce E.
Encargado SUB UOC Nº 5
Facultad de Ciencias Aplicadas
Universidad Nacional de Pilar